

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA OLIMPOLOGISTICS S.A**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las diez horas con treinta minutos, en el domicilio de la compañía esto es, en el inmueble ubicado en la calle S29 OE1-181 y calle OE1J de ésta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, se reúnen en la Junta General Universal y Ordinaria de socios de la compañía OLIMPOLOGISTICS S.A. Encontrándose representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios renuncian a convocatoria y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios, como en efecto así lo hacen de igual manera resuelven tratar en unanimidad como ORDEN DEL DIA los siguientes puntos :

- A.-Informe de la administración sobre la situación económica del 2018
- B.- Resolución sobre los BALANCES DE RESULTADOS, Y EL DE SITUACION correspondiente al mismo ejercicio.
- C.- Destino de las utilidades.

Preside la junta, por designación unánime de los socios. El Presidente de la Compañía OLIMPOLOGISTICS S.A., y actúa como secretario procede a comprobar la asistencia de los socios: A.- Sr. Jorge Danny Lascano Lasso en su calidad de GERENTE y propietario de 400 participaciones B.- La Srta. Elizabeth Consuelo Jarrin Estevez portador de 400 participaciones cada participación tiene el valor de 1.00 dólar. Por secretario se confirma y certifica que se encuentra presente el 100% del capital de la compañía; instalada la sesión se ordena que por secretaria se de lectura al orden del día:

- A.- Informe de la administración sobre la situación económica del 2018
- B.- Resolución sobre los BALANCES DE RESULTADOS, Y EL DE SITUACION
- C.- Destino de las utilidades.

En su calidad de Presidente la Srta. Ximena Alexandra Romero Ponce concede la palabra al Sr. Jorge Danny Lascano Lasso para que en su calidad de Gerente de la OLIMPOLOGISTICS S.A., y a nombre de la administración proceda a dar el informe de las actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 1º de Enero al 31 de Diciembre del 2018. La contabilidad se encuentra respaldada con todos los documentos que pueden ser demostrados en cualquier momento. Para una mejor información pongo a disposición las copias de los BALANCES en los cuales se refleja claramente y con exactitud.

Después de conocer los resultados de los BALANCES los socios han tomado la decisión que se acumulen las utilidades de la siguiente manera:

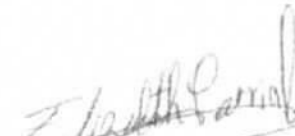
UTILIDAD DEL EJERCICIO: S 1,542.21

PARTICIPACIÓN LABORAL 15%	\$ 231.33
IMPUESTO A LA RENTA	\$ 479.75
RESERVA LEGAL	\$ 83.11
UTILIDADES ACUMULADAS	\$ <u>748.02</u>

Terminado su informe agradece a los socios por la atención prestada preguntándoles si están conformes con el mismo respondiendo en unanimidad que si.

Los socios agradecen la gestión realizada por los administradores y les augura mejoras para la estabilidad y buena marcha de la empresa para beneficios de todos en el próximo año. Sin otro punto que tratar y luego de veinte minutos de receso para la redacción de la presente ACTA, se reinstala la sesión, se da lectura y se aprueba por unanimidad de los socios sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 11:20 firmando para constancia todos los socios conjuntamente con el SR. Presidente y LA Srta. Secretaria que lo certifica.

F: 
Srta. Ximena Alexandra Romero
PRESIDENTE

F: 
Srta. Elizabeth Consuelo Jarrin
SOCIO

F: 
Sr. Jorge Danny Lascano Lasso
GERENTE.